



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº103
2023 - 1
Enero - Marzo

Revista de Filosofía

Vol. 40, N°103, 2023-1, (Ene-Mar) pp. 54-73

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**La participación política en tiempos actuales: planteamiento,
problemas y alcances.**

Una revisión crítica a la luz de Alasdair Macintyre

*Political participation in contemporary times: approach, problems and
scope.*

*A critical review in the light of Alasdair
Macintyre*

Franklin León

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5086-2192>

Universidad de los Andes - Santiago de Chile - Chile

franklinleonr@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7557591>

Resumen

En este ensayo se presenta, en un primer momento, el escenario político actual, en el que las democracias representativas aparecen como las formas de gobierno predominantes. Seguidamente, se explica la crisis política que atraviesan los sistemas políticos actuales. Luego se da cuenta del auge de la participación ciudadana. En segunda instancia se exponen las ventajas y desventajas que puede ofrecer la democracia participativa. En un tercer momento, se presenta la concepción de la participación conducente para el florecimiento humano, desde el filósofo escocés: Alasdair MacIntyre. Por último, este estudio muestra la necesidad de ir más allá de una participación instrumental.

Palabras clave: Participación, democracias representativas, democracia directa, bienes internos, florecimiento humano.

Abstract

This essay first presents the current political scenario, in which representative democracies appear as the predominant forms of government. It then explains the political crisis that the current political systems are going through. Then it is realized the rise of citizen participation. Second, the advantages and disadvantages of participatory democracy are discussed. At a third stage, the conception of participation conducive to human flourishing is presented, from the Scottish philosopher: Alasdair MacIntyre. Finally, this study shows the need to go beyond instrumental participation.

Keywords: Participation, representative democracies, direct democracy, domestic goods, flourishing

Recibido 18-07-2022 – Aceptado 17-10-2022

1. El escenario político actual y el resurgimiento de la participación ciudadana en la vida política

Vivimos en tiempos de crisis política, de ello dan cuenta los distintos movimientos sociales de protesta a lo largo de la geografía mundial. Y en este escenario aparece la participación ciudadana como posible respuesta a la mencionada crisis socio-política. Para comprender este fenómeno, en un primer momento se exponen las características de la democracia representativa liberal que domina gran parte de los escenarios políticos actuales (1.1), para luego mostrar la aparente crisis que atraviesa este modelo político (1.2). Ahora, este escenario de conflicto político ha traído el auge de la democracia participativa como subsanadora de la democracia representativa liberal, por ello presentamos en el siguiente subpunto el renacer de la democracia directa (1.3). Este primer escenario quiere dar cuenta de la crisis política actual, del auge de la participación y de la búsqueda en esta última de soluciones políticas que legitimen y controlen el poder de los Estados nacionales.

1.1 La democracia representativa como sistema actual de gobierno

Para iniciar la exposición sobre la participación en el panorama político actual se ha de constatar que el sistema político vigente es, en la mayoría de los casos, la democracia representativa liberal. Se trata de una forma de gobierno que desde sus principios se opone a una participación masificada, entendiéndose más bien que esta última ha de consistir en el sufragio cada cierto tiempo para elegir representantes que se encarguen de la dirección política. Esto es así por razones históricas. Como señala Cruz Prados, en el paso de la Edad Media a la Modernidad, el Estado fue la respuesta política a la ruptura de la cohesión social que las guerras de religión ocasionaban, garantizando la unidad mediante la neutralización política de las diferencias religiosas. A partir de este apaciguamiento “la intención del Estado no fue reforzar el sentido de lo político, haciendo posible la comunidad política de los que antes estaban unidos por la religión. La solución estatal consistió en convertir en un derecho individual lo que antes era una identidad común y fundamento de la solidaridad”¹, dando, con ello, paso a una comunidad de individuos separados del hecho político, que delegan las decisiones políticas y el resguardo de los propios derechos en los más aptos. Con ello, la política es convertida en un aparato externo a la comunidad, construido para asegurar su buen funcionamiento a partir de la estructura burocrática estatal.

La idea actual de representación se forjó en el debate entre los inmigrantes llegados a los Estados Unidos, siendo el presidente Madison una figura clave en el desarrollo del concepto del gobierno representativo, por considerarlo un sistema político superior. En este sentido, sostiene Mujica, fue Madison el que consolidó la idea de representación delegando el gobierno a un pequeño número de ciudadanos elegidos por otros ciudadanos². El sistema democrático representativo o republicano, como fue llamado por sus fundadores, fue

¹ CRUZ PRADOS, Alfredo. *Ethos y Polis. Bases para la reconstrucción de la filosofía política*. (Universidad de Navarra, 2015), 61-62.

² Cfr. MUJICA, Pedro. *La Igualdad política. El significado actual de la participación ciudadana*. (Santiago de Chile: RIL, 2010), 19.

concebido por estos como un sistema opuesto a la democracia, y preferible a ella. Como bien refiere Bobbio, la expresión ‘democracia representativa’ quiere decir que las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, “no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin”³.

Esta democracia representativa liberal adquiere su actual forma contemporánea tras la obtención de la ciudadanía para un mayor número de personas adultas, lo que representó un gran paso, haciendo que todos los ciudadanos pudieran participar en los procesos de sufragio universal, marcando una diferencia esencial respecto de la situación política que en ese momento se vivía. En este sentido, Mujica señala que la consolidación de la democracia representativa fue un logro del siglo XX, “equivaliendo la posibilidad de poder votar en las elecciones, no reelegir a un candidato y poder formar parte del grupo de personas a ser elegidos en una determinada elección”⁴.

Este avance en cuanto al derecho ciudadano de sufragar dio pie al protagonismo de la democracia representativa liberal en la política actual, viendo en ella la forma de gobierno más deseable. Si bien esta no es considerada por muchos la mejor forma de gobierno, por lo menos es vista como la menos mala⁵, pues como bien señala Attili, el sistema democrático además de canalizar buena parte de los conflictos sociales, legitima al gobierno desde abajo, obteniendo “la aceptación y reconocimiento por parte de los gobernados”⁶.

Dado la preponderancia y dominio del sistema democrático representativo, aparece la participación como un tema muy presente en el debate político actual porque, como se ha expuesto, esta última se percibe como ausente en el hecho político, en un modelo donde los representantes toman las decisiones más importantes. Esta falta de inclusión ciudadana en la toma de decisiones políticas es la principal crítica a la democracia representativa actual, es decir, no está claro que la voluntad de los representantes constituya la misma voluntad del pueblo. La tarea a la que remite esta afirmación es mostrar por qué la ausencia de participación es una de las causas de esta crisis política.

1.2 Crisis de la democracia representativa

En este apartado haremos referencia a las posibles causas que originan la crisis de la democracia representativa y algunas de sus consecuencias, haciendo especial hincapié en el problema de la legitimidad del gobierno representativo y en la búsqueda del aumento de la participación como respuesta a esta crisis política.

³ BOBBIO, Norberto. *El futuro de la democracia*, Traducción de José Fernández Santillán (México: Fondo de cultura económica, 1986), 34.

⁴ MUJICA, Pedro. *La Igualdad política. El significado actual de la participación ciudadana.*, 72.

⁵ En este sentido vale la pena leer el trabajo de MICHÉA, donde expone cómo a partir de una antropología pesimista, el liberalismo opta por el régimen político que menos haga daño. Cfr. MICHÉA, Jean-Claude. *El imperio del mal menor* (Santiago de Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad, 2020). (Santiago de Chile: IES, 2020).

⁶ ATTILI, Antonella. «La crítica decisionista de Carl Schmitt a la democracia liberal», *Signos filosóficos*, n.º 10 (2003): 129-30.

Probablemente el problema más importante que afecta a la democracia representativa en la actualidad es la falta de legitimidad de los representantes. ¿Qué se afirma cuando se dice que el pueblo gobierna indirectamente o a través de sus representantes? El término ‘representación política’ refleja en la teoría actual de la democracia un largo debate que muestra la ausencia de una justificación plena para este concepto de representación⁷, aún cuando se practica y se aplica en las sociedades actuales. Buena parte del cuestionamiento por la legitimidad de los representantes tiene por causa el distanciamiento de estos con las necesidades de la población y su capacidad para dar respuestas a los requerimientos de los votantes.

A ello se suma la ineficiencia de la democracia representativa para solventar la amplitud de los problemas contemporáneos, dando origen –como lo señala Zicardi– al debilitamiento institucional y a un buen número de problemas como la “abstención electoral, la crisis de confianza en los partidos políticos y la incapacidad de los gobiernos para procesar las demandas de la ciudadanía”⁸.

Esta legitimidad de los representantes políticos se ve agravada por la distancia entre la agenda política de los gobernantes y las necesidades de los gobernados, lo que ha llevado al protagonismo de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales⁹ en la búsqueda de la satisfacción de las demandas populares. En este sentido Sorj afirma que “el desencuentro entre la política y la sociedad llevó a los activistas sociales e intelectuales a procurar nuevos marcos conceptuales y formas de organización que permitan actuar y pensar las nuevas formas de autoproducción de la sociedad. Lo cual ha generado la valorización de categorías como la ‘sociedad civil’ y el desarrollo de ONGs”¹⁰.

Otra causa de esta crisis de la democracia representativa es el cuestionamiento actual que atraviesan los partidos políticos, quienes presentan dificultad para representar a una sociedad cada vez más plural. En consonancia con esta idea, Font¹¹ sostiene que la creciente incorporación de nuevos temas al universo político, ya no clasificable en términos de izquierda y derecha, hace cada vez más complejo el papel intermediador de los partidos en el escenario político actual. Este debilitamiento de los partidos políticos no escapa a la realidad chilena, como lo refiere Noto y colaboradores, señalando un importante

⁷ Para un estudio más profundo de esta problemática ver: FENICHEL PITKIN, Hanna. *El concepto de representación*, Traducción de Ricardo Montoro (Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales, 1985).

⁸ ZICCARDI, Alicia. «Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local», en *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004), 247.

⁹ En adelante me referiré a ellas como ONGs.

¹⁰ SORJ, Bernardo. *La democracia inesperada* (Rio de Janeiro, Brasil: Centro Edelstein de Pesquisas Social, 2008), 84.

¹¹ Cfr. FONT, Joan. «Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías.», en *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004), 25.

instrumento de medición y sondeo realizado en la última década en Chile, que refleja la falta de representatividad de los partidos políticos para la población¹².

Además de la crisis institucional señalada, el sistema político actual presenta señales de agotamiento del modelo, presentes en demandas sociales que se ven imposibilitadas de asumir dada la separación liberal entre ética y política, que considera a esta última como un asunto privado, y que congela la necesaria solidaridad comunitaria que podría ayudar a mitigar muchas carencias básicas en buena parte de la población, haciendo del Estado el único proveedor de soluciones. La política actual separa el bien común y el sistema de gobierno, lo que hace del Estado un ente pragmático que no delibera sobre la vida buena o los objetivos sociales a perseguir. Esto le lleva a resolver asuntos puntuales o a encargarse de la macroeconomía, olvidando muchas veces al ciudadano concreto.

Este espacio público amoral, en función de su pragmatismo y eficacia, da origen a la ausencia de un *ethos* político compartido, lo que dificulta la relación entre ética y política. Como señala Yanuzzi, “sin una racionalidad única compartida en el espacio público, la definición de una ética pública se encuentra a merced de la puja de poder entre los diversos grupos”¹³, transformándose así la política en la lucha por espacios de poder en función de satisfacer intereses individuales.

Si bien la política moderna es otra comparada con la antigua o medieval, en el sentido que ese bien común sustancial que orientaba a las sociedades estaba claro y definido, las últimas décadas están conformando sociedades cada vez más plurales, sin que apunten a la consecución de un bien único, en nombre de la libertad individual. Es esclarecedora la opinión de Sorj al respecto al señalar que “la oposición trabajadores/pueblo versus capitalistas/élites, sobre la cual se construyeran las identidades y conflictos sociales en el capitalismo industrial, se está diluyendo o está siendo substituida por identidades/oposiciones fragmentadas y fragmentadoras de la vida social”¹⁴. Surgen nuevas identidades desde las etnias, los géneros y las religiones, dando origen a múltiples visiones que buscan la defensa de sus demandas y no la construcción de un “nosotros”. Esto acrecienta la dificultad de encontrar un norte ético de vida como comunidad política, dada la diversidad y el pluralismo de las sociedades actuales.

Esta crisis institucional, ética y social de la democracia actual ha traído consecuencias al sistema político. Una de ellas es la ineficiencia de la democracia ante la complejidad de estas sociedades. Ante la ausencia de referentes éticos se dificulta la asignación de recursos y la definición de prioridades en las instituciones del aparato gubernamental para tratar asuntos de interés público, ello genera –según Ziccardi- la ineficiencia burocrática que

¹² Más del 60% de los que contestaron la Séptima Encuesta Nacional de Opinión Pública de la UDP en 2011 afirmaron que ningún partido político representa sus intereses y creencias. El 56,9% afirmó lo mismo respecto de las coaliciones políticas. NOTO, Gerardo y colaboradores., *Ciudadanía política. Voz y participación ciudadana en América Latina* (Argentina: Siglo XXI - PNUD, 2014), 122-23.

¹³ YANNUZZI, María de los Ángeles. «Ética y política en la sociedad democrática», *Confines* 1, n.º 1 (2005): 70-71.

¹⁴ SORJ, Bernardo. *La democracia inesperada*, 82.

indica la debilidad de nuestra democracia¹⁵. Ante esta ineficiencia estatal surge la participación ciudadana como mecanismo para solventar lo que no logra solucionar el aparato burocrático, afirmación que coincide con la opinión de Guillén y otros, al señalar como posibles fundamentos de la participación ciudadana la crisis de representatividad y sobre todo la crisis de eficiencia del Estado¹⁶. Un elemento esencial para el resurgimiento de la participación es, pues, la falta de satisfacción de los intereses de la ciudadanía en el sistema político actual.

Esta ineficiencia lleva a la incredulidad en la política actual. La crisis de los partidos políticos ha conducido al vaciamiento del sistema político-partidario, lo que puede captarse –según Sorj– en el actual ambiente donde prevalece la opinión negativa hacia los políticos, “en el descreimiento en las elecciones como mecanismo para cambiar el destino de las sociedades y en la potencial disposición a apoyar políticos aventureros, sin raíces en el sistema partidario”¹⁷, sobre todo en América Latina.

Pero esta problemática no se da sólo en América Latina. Para Lucena la crisis de legitimidad de la democracia ocurre a nivel mundial. Esto es palpable porque “los ciudadanos manifiestan la desilusión ante sus gobiernos por la falta de responsabilidad y por no tener en cuenta sus demandas y, en muchos casos, sus necesidades”¹⁸. Ante un sistema político cuestionado aumenta el desinterés y la apatía ciudadana, produciendo una sociedad de individuos que sólo busca sus bienes individuales. Como afirma Buela, esta sociedad se direcciona a la satisfacción egoísta de las necesidades del hombre-individuo, dejando de lado toda referencia al prójimo¹⁹. De producirse una participación sería, en este contexto, en función de la satisfacción de necesidades individuales o particulares.

De esta manera, el individualismo, la deslegitimización del sistema, la crisis moral e institucional, arrastran a la pérdida de identificación con las instituciones políticas representativas, dando origen a una separación entre gobernantes y sociedad civil. Sobre este particular comenta Sorj que “como resultado de ese dislocamiento asistimos a una convivencia entre la apatía o el descreimiento en las instituciones con periódicas explosiones contra gobiernos transgresores de principios de carácter legal o moral. En esas explosiones [...] los medios de comunicación, más que los partidos políticos o que los sindicatos, han venido cumpliendo un papel catalizador”²⁰. Este panorama lleva a preguntarse incluso sobre la utilidad y conveniencia de las democracias representativas, donde pareciera no quedar otra forma para expresar descontento que la explosión social o la protesta callejera.

¹⁵ ZICCARDI, Alicia. «Los actores de la participación ciudadana» (Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2006), 3.

¹⁶ Cfr. GUILLÉN, Amalia y colaboradores, «Origen, espacio y niveles de participación ciudadana», *Daena (International Journal of Good Conscience)* 4, n.º 1 (2009): 183.

¹⁷ SORJ, Bernardo. *La democracia inesperada*, 45.

¹⁸ LUCENA, Isabel. «Los nuevos espacios de la ciudadanía», *Revista Internacional de Pensamiento Político* 2 (2007): 244.

¹⁹ BUELA, Alberto. «Comunitarismo y poder político.», en *Ensayos de Disenso*, segunda (Buenos Aires: Teoría, 2004), 48.

²⁰ SORJ, Bernardo. *La democracia inesperada*, 48.

Como se ha mostrado de modo general y provisional, parece indudable que la “participación” se presenta como un gran tema en la filosofía política actual porque su ausencia parece ser una de las causas de la crisis de la democracia representativa. Para entender mejor este problema, será necesario comparar primero dos modelos políticos en tensión en el mundo actual: la democracia representativa y la democracia directa o participativa.

1.3 Democracia representativa versus democracia directa o participativa

¿Qué puede aportar el enriquecimiento de los medios de participación y la revalorización de la misma que se procura en la actualidad ante esta crisis del sistema democrático actual? Autores como Merkel ven en la democracia directa un remedio a la crisis de la democracia representativa, pues en la primera los ciudadanos deciden por sí mismos siguiendo el modelo de la antigua Atenas y algunas otras ciudades-Estado del Ática. Según esta concepción política la voluntad popular debe manifestarse en forma directa en decisiones de carácter público. Con la democracia directa “esa voluntad popular no se vería quebrantada por partidos oligárquicos, «políticos profesionales ajenos a la realidad» o parlamentos intermediarios, como sucede en la democracia representativa”²¹. Sería la manera de responder a las demandas del pueblo, saltando los obstáculos propios de la representatividad.

No sólo la crisis del modelo político actual remite a la participación como posible solución. Un elemento que favorece la participación es la mayor movilización cognitiva de las sociedades actuales. En este sentido afirma Font que “la generalización de la educación secundaria, el acceso de grandes sectores de población a la Universidad y el papel desarrollado por los medios de comunicación de masas, han venido a alterar este panorama, dando lugar a lo que se ha llamado «movilización cognitiva»”²², lo que genera unos ciudadanos que ya no se conforman con un rol pasivo, a la espera de las respuestas del Estado, sino que piden poder hacer algo más que reemplazar a las élites políticas cada cierto tiempo.

Pero, por otra parte, si bien se ha ganado en el campo de la participación por las variantes arriba señaladas, la creciente complejidad de las sociedades actuales reclama la necesidad de expertos. En este sentido afirma Bobbio: “conforme las sociedades pasaron de una economía familiar a una economía de mercado, y de una economía de mercado a una economía protegida, regulada, planificada, aumentaron los problemas políticos que requirieron capacidad técnica. Los problemas técnicos necesitan de expertos, de un conjunto cada vez más grande de personal especializado”²³. Esta tecnocracia del mundo político

²¹ MERKEL, Wolfgang. «Democracia directa. Los referendos desde la perspectiva de la teoría de la democracia y la socialdemocracia.», *Nueva Sociedad*, Traducción: Alejandra Obermeier y Mariano Grynszpan, 2014, 4.

²² FONT, Joan. «Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías.», 23-25.

²³ BOBBIO, Norberto. *El futuro de la democracia*, 26.

actual se presenta como contraria a la democracia. Bobbio señala que, si se hace del experto el protagonista de la sociedad industrial, entonces quien llevará el papel principal en dicha sociedad no puede ser el ciudadano común y corriente. Se cuenta con una población mejor formada, por un lado, pero, por otro lado, se constata que los problemas a resolver se han hecho más complejos.

Dado el panorama actual pareciera que ambos modelos se hacen necesarios. Cada uno tiene sus ventajas. Del Águila hace referencia a la creencia de los demócratas-participativos sobre los efectos favorables que la participación origina, tanto para la ciudadanía, como para su educación cívica, lo que redundaría en un impacto muy positivo en la gobernabilidad del sistema a través de su democratización. Pero, como contrapartida, refiere el mismo autor, los liberales conservadores señalan las ventajas del sistema representativo, pues permite “un cierto grado de desimplicación ciudadana, de una cultura política más centrada en la autonomía individual, en la tolerancia y en las instituciones, que en la participación directa”²⁴.

Ante lo dicho, no queda tan clara la conveniencia de un solo modelo. Si cada una de estas propuestas políticas presenta argumentos a su favor, dado el contexto social actual, pudiera intentarse la fusión de ambas, como varios autores -Rawls o Habermas, por ejemplo- lo han hecho. Tampoco se puede trazar una línea divisoria entre ambas propuestas, como señala Bobbio, pues no hay “una sola democracia representativa posible y una sola democracia directa posible”²⁵. Pero sí se puede exponer el paso de uno a otro modelo por medio de un criterio de continuidad en el que es difícil decir dónde termina la primero y dónde comienza el segundo. Aún en los momentos históricos de prevalencia de la representatividad, ha habido espacios de participación en ella, y en la misma democracia ateniense han existido representantes del pueblo para ciertos casos o instituciones.

Ante la coexistencia de ambas formas políticas algunos plantean que la democracia representativa debe ser complementada o incluso sustituida por la democracia directa. Hay posiciones intermedias que hablan de una nueva forma de hacer política: incorporar a los diferentes grupos que aparecen en la escena política. El sistema representativo ha integrado numerosas formas en las que la participación directa de la ciudadanía está presente y no por ello se puede afirmar que se está frente a un régimen de democracia directa. Lo que pareciera predominar en estos momentos es la coexistencia de ambos modelos, en un contexto donde la democracia representativa usa la participación como vía de legitimación, desde un carácter instrumental.

Se está ante un auge de la democracia participativa y la necesidad de la construcción de los espacios para la participación. Oraisón sostiene que “los argumentos que defienden el ideal clásico de la plena participación ciudadana, en todas las instancias de deliberación y decisión política, han cobrado peso y una apremiante necesidad frente a la percepción

²⁴ DEL ÁGUILA, Rafael «La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad», *Revista Iberoamericana de Educación*, OEL, n.º 12 (1996): 39.

²⁵ BOBBIO, Norberto. *El futuro de la democracia*, 40.

generalizada de que la actual democracia liberal es ya moralmente insostenible”²⁶. Se acrecienta el rechazo a las intermediaciones en las decisiones políticas claves, se perciben como carentes de legitimidad, y aumenta el deseo y la necesidad de respaldar tales decisiones desde los propios interesados o afectados.

Como se ha podido ver en la reciente exposición que muestra la actualidad de los dos modelos -el participativo y el representativo- en tensión o en coexistencia, hay actualmente un hecho político que se presenta como problemático, y es la insuficiencia del modelo representativo actual. Este conflicto político conduce a la necesidad de legitimación de la representatividad desde la voluntad general, dando origen a un debate filosófico-político sobre la participación. La participación es relevante, entonces, porque parece ser la respuesta a la crisis de la democracia representativa. Pero, ¿en qué medida la participación permite que la democracia funcione? La respuesta a esta pregunta es posible evaluando las ventajas y desventajas de la participación ciudadana desde la discusión política que se ha generado hoy día. La exposición que presentamos a continuación nos permitirá pensar la viabilidad y conveniencia de la participación en el modelo representativo liberal actual.

2. Ventajas y desventajas de la participación

En el presente apartado se exponen los aportes y límites de la participación ciudadana, para dejar a la vista los pros y los contras que ella acarrea en su incorporación en la política actual.

2.1 Las ventajas

Es posible señalar a grandes líneas dos ventajas fundamentales de la participación como herramienta de legitimación del Estado Liberal en la promoción de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Estos dos aportes de la participación son presentados desde dos grandes aportes que ofrece, a saber: a) el mejoramiento de la eficiencia del Estado, por un lado, y b) la legitimación y control de este mismo Estado, por el otro.

a. Eficiencia del Estado ante las necesidades sociales y creación de conciencia ciudadana

La participación se presenta como un puente que puede unir a gobernantes y gobernados, acercando estas distancias y permitiendo disminuir el elitismo político que colabora con la crisis del sistema actual. En esta misma línea, Sánchez Ramos señala que “esta mediación y aportación en el proceso democratizador se concretiza en prácticas de autogestión, cooperación, socialización y de autonomía en las decisiones y en la formulación de éstas. Por supuesto que esto implica el reconocimiento de este derecho por parte del Estado”²⁷. Cuando la población es involucrada en la vida política, conoce las dificultades de la gestión pública y se acerca a sus gobernantes en el compartimiento de las tareas políticas. Como se asume en esta investigación, los asuntos públicos no han de competener sólo al Estado, sino a los ciudadanos.

²⁶ ORAISON, Mercedes. «La Participación como generadora y garante de democracia y ciudadanía», *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 5, n.º 1 (2016): 91.

²⁷ SÁNCHEZ RAMOS, Miguel Ángel. «La participación ciudadana en la esfera de lo público.», *Espacios Públicos* 12, n.º 26 (2009): 96.

Además de unir brechas entre gobernantes y gobernados, la participación ciudadana hace más eficaz la gestión pública. Macedo y colaboradores plantean que cuando la población cuenta con los recursos adecuados para la participación, como información, tiempo y espacio, se puede obtener un resultado más eficaz que el logrado por cualquier funcionario²⁸.

La participación también educa, implica y vigoriza a los ciudadanos. Del Águila sostiene que “los ciudadanos serán juiciosos, responsables y solidarios, únicamente si se les da la oportunidad de serlo mediante su implicación en diversos foros políticos de deliberación y decisión”²⁹. Cuantos más ciudadanos sean implicados en ese proceso, mayor será la fortaleza de la democracia, mejor funcionará el sistema, mayor será su legitimidad, e, igualmente, mayor será su capacidad para controlar al gobierno e impedir sus abusos. Esta participación liberal también crea lazos sociales que favorecen la creación de una identidad colectiva, -a juicio de Del Águila³⁰- haciendo posibles ciertas formas de vida construidas desde el bien común y la pluralidad.

b. Legitimación y control del Estado

Un segundo grupo de argumentos a favor de la promoción de la participación liberal en el sistema democrático representativo actual, gira en torno a la legitimación del Estado. Cuando se participa de las decisiones, según afirma Merkel, se facilita el acatamiento de las decisiones deliberadas y se legitima al Estado, resultando que “los ciudadanos que participan en forma directa consideran más legítimas las decisiones que ellos mismos toman y probablemente tengan una disposición mayor a acatarlas que en aquellos casos en que la decisiones se toman en forma indirecta a través de sus representantes”³¹, de forma que una democracia que incorpora las consultas populares adquiere una legitimidad adicional, según propone la autora.

Pero no sólo se legitima al Estado, sino que se evita la manipulación y el paternalismo que el Estado pueda crear, formando así individuos autónomos. Para Macedo y colaboradores “the only effective way of heading off worries about manipulation and paternalism is via more and more reflective participation that includes all groups in society”³². No hay forma de evitar vivir en un mundo construido colectivamente de instituciones y políticas. A pesar de ello, en lo único que se puede confiar, dada la deslegitimación del sistema político, es en las personas mismas; sólo éstas, sostiene Macedo, pueden hacer leyes a favor de sí mismas, evitando al Estado paternal y manipulador.

²⁸ Cfr. MACEDO, Stephen & others, *Democracy at Risk. How Political Choices Undermine Citizen Participation and What We Can Do About It* (Washington, D.C.: Brookings Institution Press, 2005), 4.

²⁹ DEL ÁGUILA, Rafael «La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad», 31.

³⁰ DEL ÁGUILA, Rafael. 31.

³¹ MERKEL, Wolfgang. «Democracia directa. Los referendos desde la perspectiva de la teoría de la democracia y la socialdemocracia.», 5.

³² MACEDO, Stephen & others, *Democracy at Risk. How Political Choices Undermine Citizen Participation and What We Can Do About It*, 176.

En esta misma línea de argumentación liberal, la participación también se revela como promotora de derechos personales, legitimando la democracia, controlando el poder del Estado y permitiendo, de esta manera, la gobernabilidad, evitando así, como sostiene Sánchez Ramos, el autoritarismo estatal. Con la participación ciudadana, sostiene el mismo autor, la gobernabilidad estaría garantizada: “la participación del ciudadano obliga a que la autoridad sea responsable y ofrezca la rendición de cuentas tan necesaria para la transparencia de una gestión, de un buen gobierno, lo que permitiría impulsar lo que está en cuestión: la calidad de vida”³³.

Estos dos argumentos presentados en torno a la importancia de la participación permiten estimar el valor intrínseco de esta, pues brinda un Estado más eficiente, crea conciencia ciudadana, controla el poder desde las necesidades e intereses de la población, y evita así posibles totalitarismos.

Una vez que se han atendido a las razones que se esgrimen en general a favor de la participación en las democracias liberales, es necesario también considerar aquellos aspectos que vuelven este mecanismo cuestionable, deficitario o, al menos, limitado en su aplicación.

2.2 Dificultades de la participación

Dentro de la concepción liberal no todos están a favor de la participación, hay también un grupo importante de adversarios. A continuación, se presentan distintos argumentos que se han esgrimido contra la participación, agrupados en tres categorías de dificultades.

a. Distorsión del *télos* de la participación por la cantidad, calidad e igualdad presente en ella

La participación no siempre se da en forma igualitaria, debido a la designación desigual de recursos a la población. Graham Smith señala cómo la “participation is strongly positively correlated to income, wealth and education. These sections of the population have access to resources such as time, money and knowledge that enhance political efficacy”³⁴, siendo el dilema no resuelto de la democracia la participación desigual. Si bien pudieran abrirse las compuertas a la participación ciudadana, no todos tienen los recursos necesarios para ofrecer aportes de calidad.

La participación también presenta otro inconveniente: no todos pueden participar debido a lo numeroso de las poblaciones actuales. Ello lleva a escoger personas representativas de ciertos grupos o intereses para la arena política, lo que puede generar la dificultad para incluir toda la gama de opiniones. Así lo señala Creighton: “the two most frequent problems with ensuring that the people participating in a public participation program are in fact representative of the public are a failure to include the full range of opinion, and a failure to include interests for whom there is no obvious mechanism for

³³ SÁNCHEZ RAMOS, Miguel Ángel. «La participación ciudadana en la esfera de lo público.», 101.

³⁴ SMITH, Graham. *Democratic Innovations. Designing institutions for citizen participation* (United States of America: Cambridge University Press, 2009), 14.

representation”³⁵, dejando en evidencia que cuando la participación acude a la representación, ciertos grupos o posturas quedan excluidas.

Se ha señalado que para el sistema representativo la participación consiste, muchas veces, en el sufragio. Se ha acudido a mecanismos de consulta popular donde ciertas decisiones son llevadas a la elección, ello trae como consecuencia que se vote sin deliberación, pudiendo conducir así a una elección irracional, o poco pensada, motivada según carismas personales que atraen, o por campañas publicitarias atrayentes, entre otros incentivos, sin promover con ello la conciencia ciudadana. Al respecto comenta Aguirre cómo muchas veces “los mecanismos de la democracia participativa quedan reducidos a la votación plebiscitaria, refrendaria o revocatoria, propuestas por quienes tienen el control de la agenda política”³⁶, siendo instrumentos de mera legitimización, sin reflexión alguna.

Otro de los inconvenientes latentes de la participación es el peligro de favorecer la tiranía de unos pocos, lo que traería consigo el peligro de una falsa representación, así lo señala Macedo y colaboradores, al indicar que “multiplying the opportunities (or demands) for participation could be not merely futile but also dangerous: could worsen our politics by increasing the power of an unrepresentative few”³⁷. Es decir, que la democracia participativa tiende a estar dominada por activistas motivados por intereses especiales y esto es parte de la razón por la cual algunos no les gusta la política participativa.

b. Logística de la participación

Un segundo grupo de dificultades que trae consigo la promoción de la participación tiene que ver con los inconvenientes que presenta su logística, entre ellas los costos que ocasiona llevarla a cabo, la presencia de intereses privados en las instancias participativas, la frustración que puede presentarse ante la ineficacia de los esfuerzos de la gente cuando participa, la incapacidad del pueblo para aportar debido a la falta de formación idónea para ello, el peligro de racismo y sectarismo a la hora de abrir espacios en los instrumentos participativos, y la falta de tiempo en los ciudadanos. A continuación, se abordará esta problemática.

Un primer factor que representa un obstáculo para la participación, y que está relacionado con su logística, tiene que ver con la poca efectividad que produce, una vez que se ha hecho una importante inversión económica en ella. Al respecto afirma Graham Smith con cierto pesimismo: “that participation will have little or no effect on political decisions – citizens’ viewpoints will be ignored or the process and results of participation will be manipulated by political authorities to suit their own interests. Critics contend that citizens are not given any meaningful popular control in the decision-making process and that transparency is not realized, because citizens are unaware of how (if at all) their

³⁵ CREIGHTON, James. *The Public Participation. Making Better Decisions Through Citizen Involvement*, 23.

³⁶ AGUIRRE SALA, Jorge Francisco. «Los límites de la representatividad política y las alternativas de la democracia líquida», *Revista Internacional de Pensamiento Político* 10 (2015): 202.

³⁷ MACEDO, Stephen & others, *Democracy at Risk. How Political Choices Undermine Citizen Participation and What We Can Do About It*, 172.

contributions will be incorporated into decisions”³⁸. Pareciera, dado el panorama que describe el autor, que no hay una intención sincera de involucrar a las masas, sino de usarlas con fines de legitimación.

A ello se suma la incapacidad para participar de los ciudadanos. Salazar Ugarte hace mención a un importante defensor de la representación: “según Schumpeter debemos observar el proceso democrático con realismo, aceptando que los individuos son portadores de intereses egoístas y que, en su mayoría, son incapaces de participar en la adopción de las decisiones importantes de la agenda política”³⁹. Desde esta óptica, se asume que las personas primeramente se conciben como individuos, por eso buscarán siempre sus propios beneficios, a lo que se suma la incapacidad para participar, deliberar y actuar.

Otro peligro logístico es la fragmentación del Estado. La participación contiene en sí el peligro del sectarismo, pues como advierte Noto y sus colaboradores, “la descentralización puede generar una fragmentación social”⁴⁰ que divida a la nación, dada la búsqueda de intereses particulares existentes, ocasionando la pérdida de la cohesión nacional y la búsqueda de objetivos compartidos.

A ello se añade otra dificultad logística: el tiempo, el cual representa una limitación para el debate social, pues no todos cuentan con él, dada la diversidad de ocupaciones de la vida moderna. Yanuzzi recuerda que la arena de la deliberación y la argumentación requiere preparación, y para ello se necesita tiempo que muchas personas pueden no poseer, dada la dinámica de vida actual. Por otra parte, deliberar hace esperar a las decisiones y en la práctica política concreta pareciera no abundar el tiempo para tomar decisiones que ameriten rapidez: “toda dilación en la decisión puede ocasionar tanto o más perjuicio para la sociedad que una mala decisión”⁴¹. Pareciera ser más pragmático que unos decidan por todos.

A nivel logístico también se encuentra la existente resistencia organizacional a la participación, pues no todos están ganados a favorecerla. Sobre este particular refiere Graham Smith: “evidence suggests that organizational and professional resistance to participation is often an obstacle for successful engagement [...] The public is too often viewed negatively as ‘passive consumers; as a naive, childlike and clamorous public; and/or as lacking skills, capacities or trust”⁴². El clima político organizacional evidencia, para este autor, desconfianza hacia los participantes de parte de la burocracia que dirige.

³⁸ SMITH, Graham. *Democratic Innovations. Designing institutions for citizen participation*, 17.

³⁹ SALAZAR UGARTE, Pedro. «¿Qué participación para cuál democracia?», en *Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías*, Coordinadora: Alicia Ziccardi (Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004), 47.

⁴⁰ NOTO, Gerardo y colaboradores., *Ciudadanía política. Voz y participación ciudadana en América Latina*, 57.

⁴¹ YANNUZZI, María de los Ángeles. «Ética y política en la sociedad democrática», 80.

⁴² SMITH, Graham. *Democratic Innovations. Designing institutions for citizen participation*, 18.

Todos estos obstáculos logísticos llevan muchas veces a optar por mecanismos políticos no participativos, dada la complejidad y poca eficacia de las vías participativas para la política liberal.

C. Problemas actitudinales que dificultan la participación

Un tercer grupo de obstáculos para la promoción de la participación se encuentra en la diversidad de intereses presentes en las sociedades plurales, lo que a su vez devela un renovado individualismo, por un lado, y la formación de nuevas identidades colectivas basadas en etnias, credo o género, por otro.

En una sociedad hiperindividualizada, las personas encuentran enormes dificultades para integrarse a la dimensión pública. Para Sorj “en esta nueva realidad social, la lucha por la igualdad es substituida por la lucha por la diferencia; los individuos ya no intentan construir una utopía socialmente inclusiva”⁴³. Sin lazos de unión, la participación resulta menos factible.

También surgen nuevas identidades colectivas en la búsqueda por agruparse con quienes se comparte un origen étnico, una identidad sexual, una misma fe. Lo que aglutina ya no es un único discurso, sino varios, lo que dificulta el diálogo político cuando se defiende la propia parcela sin capacidad para la escucha. Este escenario puede terminar creando una dinámica de creciente aislamiento y ruptura con la sociedad.

A los obstáculos actitudinales se suma la ausencia de consenso en la deliberación, lo que puede traer desestabilización política. Para Sorj es latente la tentación de apropiarse del espacio público por parte de un determinado grupo o personas, y este peligro existe al interior de la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil, “en las que se pretenden encarnar valores morales absolutos, desvalorizando el sistema político o estatal”⁴⁴. De esta manera, se corre el riesgo de desestabilizar a la esfera pública como espacio de diálogo y de elaboración de alternativas políticas, debilitando el sistema democrático.

Se ha constatado que desde la concepción liberal-representativa se concibe la participación como un instrumento de legitimación del Estado actual en época de crisis socio-política, ello genera adeptos y detractores a la participación ciudadana dentro de las democracias liberales, como acaba de exponerse. Se está ante una concepción de la participación política-ciudadana como un mero mecanismo de control del poder estatal, o como legitimadora de un sistema representativo, donde unos deciden por otros.

3. Una participación para el florecimiento humano: la propuesta de MacIntyre

En este trabajo se ha presentado la crisis actual de las democracias liberales y el auge de la participación ciudadana, como respuesta legitimadora de los poderes en estos momentos de inestabilidad política. Se ha podido constatar el carácter instrumental de la

⁴³ SORJ, Bernardo. *La democracia inesperada*, 36.

⁴⁴ SORJ, Bernardo. 53.

actual participación liberal, desde la cual el Estado es visto como el proveedor de recursos o el garante de derechos. Bondades inherentes a la participación, como el carácter formativo de la racionalidad práctica que se logra a partir de la deliberación comunitaria, el sentido de pertenencia al grupo humano que genera la participación política, o la búsqueda conjunta de bienes compartidos que den sentido de vida a la propia existencia, bienes que se investigan desde la indagación racional hecha en las comunidades, son elementos que el debate actual sobre participación política pareciera no tomar en cuenta. Por otra parte, tampoco se discute sobre cómo formar a estos ciudadanos participantes, más allá de una lógica instrumental, es decir, como dotarles de las capacidades que requiere la disertación sobre qué es realmente un bien (personal y comunitario), más allá de las preferencias emotivas de los individuos.

Así, por ejemplo, en la tradición liberal se plantea que el florecimiento humano es un asunto privado, por ende, esta concepción política asume sin problema que su noción de participación no sea conducente al florecimiento humano, o al menos no directamente. De manera indirecta, el liberalismo promueve el desarrollo del hombre, en cuanto que promover un mínimo de participación instrumental es útil a la conservación del estado de derecho, y, por tanto, de las condiciones para el florecimiento del proyecto de vida de cada individuo en particular. Esta concepción del desarrollo de las potencialidades del hombre, a partir del proyecto liberal, es inconsistente y poco sustantiva. Para demostrar esta afirmación, hace falta centrarse en la distinción que hace MacIntyre entre los bienes internos y externos.

Para MacIntyre, las prácticas humanas poseen bienes internos que conducen al hombre a su excelencia. Para poseer estos bienes es necesario el desarrollo de virtudes, es decir, deben adquirirse las cualidades necesarias que harán posible tal logro. Una persona puede orientar su vida dejándose llevar exclusivamente por sus deseos, centrándose solo en la consecución de bienes externos, con lo cual estará impidiendo su florecimiento al no poder discernir entre los deseos que le construyen y los que le destruyen. Como lo expresa el mismo MacIntyre, las prácticas exigen reconocer los bienes internos a ellas, pues para poder controlar los propios deseos “one should come to recognize the goods internal to that practice and the standards of excellence necessary to achieve those goods. So our desires have to be redirected and transformed”⁴⁵.

No basta con reconocer los bienes internos a las prácticas, sino que hay que procurar obtenerlos. Aquí aparece la necesidad de las virtudes, pues según MacIntyre estas son necesarias para obtener los bienes internos a una práctica; además, son cualidades que contribuyen al bien de una vida completa y que conducen al hombre en la búsqueda del bien⁴⁶.

⁴⁵ MACINTYRE, Alasdair. *Ethics and politics. Selected Essays, Volume 2* (United Kingdom: Cambridge University Press, 2006), 70.

⁴⁶ MACINTYRE, Alasdair. *After Virtue A Study in Moral Theory*, Third Edition (United States of America: University of Notre Dame Press, 2007), 273.

Precisemos ahora en qué consiste esta distinción de bienes presente en MacIntyre. El filósofo escocés distingue entre dos tipos de bienes necesarios para el florecimiento humano: los internos y los externos. Mientras los bienes internos son el resultado de competir en estándares de excelencia, significando su logro un bien para toda la comunidad que participa en esa práctica, los bienes externos siempre son propiedad y posesión de un individuo, mientras más los tenga alguien, menos habrá para los demás⁴⁷. La participación actual que hemos expuesto, pareciera centrarse solo en el logro de los bienes externos.

No se trata de renunciar a los bienes externos y procurar solo los bienes internos, pues los primeros hacen posible a los segundos. Como acertadamente lo explica Knight, los bienes externos son condiciones necesarias para la activación del propio potencial interno como ser humano, pues la actualización del *télos* humano depende de estas condiciones externas⁴⁸. Para MacIntyre, como para Aristóteles, los hombres deberían actuar en la búsqueda de bienes externos sólo en la medida en que estos se necesiten para poder ejercer control sobre la propia agencia. La posibilidad de desarrollo humano depende de estas condiciones externas que brindan los bienes externos o de la eficacia⁴⁹.

Si bien se ha dicho que los bienes externos son necesarios para la consecución de los bienes internos, también para el mantenimiento de las prácticas y para el florecimiento humano, en el planteamiento del escocés, como acertadamente refiere Knight, los bienes de la excelencia tienen prioridad sobre los bienes de la eficacia porque son bienes del carácter o de la personalidad interior del ser humano, hacia los cuales han de ordenarse los bienes de la eficacia. Son los bienes internos los que dirigen a los hombres, de forma racional, a la consecución de los bienes que señala la propia naturaleza⁵⁰. Para dar prioridad a los bienes de la excelencia harán falta las virtudes, pues tal como lo recuerda MacIntyre, sin las virtudes solo se pueden reconocer los bienes externos a las prácticas, resultando, así, una sociedad competitiva propia del estado de naturaleza hobbesiano⁵¹, donde quienes ejercen el poder, o simplemente, poseen más dinero, podrán beneficiarse en la consecución de los bienes externos que la sociedad ofrece, generando grandes desigualdades, como las que existen en la actualidad.

La perfección individual es, desde la visión liberal, un asunto privado, en la mayoría de sus autores. Ahora, no todo liberalismo es antiperfeccionista, hay excepciones. Así, por ejemplo, Raz plantea la necesaria intervención del Estado cuando una moral particular

⁴⁷ MACINTYRE, Alasdair. 190.

⁴⁸ KNIGHT, Kelvin. «Practices: The Aristotelian Concept», *Analyse & Kritik*, n.º 30 (2008): 320.

⁴⁹ Hemos introducido otro término 'bienes de la eficacia', como equivalente a los bienes externos. Como bien acota Miller, MacIntyre cambia los términos en su libro *Whose justice? Which rationality?* A partir de esta obra sustituye los términos 'bienes internos y externos', por los vocablos 'bienes de excelencia y de la eficacia' (MILLER, David. «Virtues, Practices and Justice», en *After MacIntyre. Critical Perspectives on the Work of Alasdair MacIntyre*, HORTON, John and MENDUS, Susan (Indiana, United States: University Notre Dame Press, 1994), 284.). Sobre este punto Mardosas explica que los términos equivalentes mantienen el mismo significado, pues los bienes de la excelencia equivalen a los bienes internos, y los bienes de la eficacia a los bienes externos. MARDOSAS, Egidijus. «Alasdair Macintyre's revolutionary aristotelianism: politics of emancipation, community and the good» (kaunas, Lituania., Vytautas Magnus., 2017), 27.

⁵⁰ KNIGHT, Kelvin. «Practices: The Aristotelian Concept», 321.

⁵¹ MACINTYRE, Alasdair. *After Virtue A Study in Moral Theory*, 196.

afecte a la sociedad en su conjunto⁵². Pero, en definitiva, para el liberalismo la perfección moral es un asunto individual, siempre que no atente contra el bien público.

Ante esta visión moral individualista, MacIntyre sostendrá desde la posibilidad del error, que la libertad individual no es un criterio para el discernimiento del bien, porque continuamente los hombres se equivocan y necesitan de la guía de otros, o del discernimiento junto a otros. Al sostener la existencia de bienes internos a las prácticas que permiten alcanzar estándares de excelencia, MacIntyre está afirmando que las normas morales se juzgan a partir de los bienes básicos que han de alcanzarse, y no desde lo que cada quien juzga como su propio bien. Entonces, desde la propuesta de la ética de las virtudes que realiza el filósofo escocés, el hombre virtuoso aumenta su libertad, porque es capaz de ser dueño de sí, alcanzar la excelencia en variadas prácticas y obrar con mayor poder de decisión, sin ser limitado por sus propias esclavitudes o vicios personales.

Las virtudes favorecen la disposición del hombre para actuar, le permiten juzgar bien cuando se deja guiar por la razón y alcanzar la excelencia humana. Como afirma Tomás de Aquino, las potencias racionales tienen varias posibilidades de realización, y solo las virtudes logran perfeccionar las potencias del hombre orientándole a su fin⁵³. Solo el hombre virtuoso se deja guiar por la razón y alcanza la excelencia humana, pues el incontinente está a merced de las circunstancias. En este sentido, MacIntyre ofrece la posibilidad de crecer en libertad, de formarse como agentes racionales y virtuosos que tienen una palabra importante a la hora de participar, porque están en capacidad de orientar el florecimiento humano de una comunidad, a partir de la sabiduría práctica obtenida. Poco puede aportar en la participación comunitaria quien no es dueño de sí.

A partir de lo expuesto, encontramos en MacIntyre una noción de participación que, a diferencia de lo propuesto actualmente en nuestras democracias liberales actuales, va más allá de una participación instrumental que quiere palear, en parte, las crisis políticas de las sociedades actuales. Dichas crisis no se afrontarán asertivamente si sus ciudadanos no tienen las herramientas necesarias para la búsqueda del bien común, y, por ende, de su propio florecimiento.

Como hemos señalado, si bien los bienes externos son necesarios para desarrollarse como humanos, no son suficientes. Hay unos bienes internos a las prácticas sociales, que provienen de la tradición a la que se pertenece, que no son reconocidos en el pensamiento liberal. Por ejemplo, el bien interno a la educación es la formación de la persona en cuanto que pueda desarrollar sus potencialidades, no propiamente la memorización de contenido o la adquisición de habilidades para obtener una profesión y ganar dinero. Así, cada práctica humana es mantenida desde la búsqueda de estos bienes internos. Y son estos bienes los que hacen posible el florecimiento humano. Para alcanzarlos se necesitan, como ya se ha indicado, de las virtudes.

⁵² RAZ, Joseph. *The Morality of Freedom* (New York, Usa: Oxford University Press, 1988), 420.

⁵³ AQUINO, Tomás. *Suma Teológica*, 1a 2ae, q.55, a.1, Pp. 421-22.

Plantear el florecimiento humano más allá del placer y del consumir, propio de una sociedad comercial, requiere del reconocimiento de una ley natural en el hombre, que necesita de ciertas disposiciones en la persona para su captación. Se trata de poder comprender el carácter teleológico de la existencia humana. Ello hace posible la búsqueda de la vida buena a partir de las prácticas y los bienes que estas ofrecen. Negada la propia naturaleza, la vida carece de sentido, de unidad, imposibilitando su propio despegue. Desde la negación del carácter teleológico del hombre, simplemente se aspirará a la buena vida, a partir de la satisfacción de placeres pasajeros, que no dan unidad a la propia narrativa.

El florecimiento humano no es posible en el aislamiento, pues el individuo se muestra naturalmente insuficiente a sí mismo para lograr su desarrollo. Cada persona necesita emprender una búsqueda del bien donde el propio criterio no basta, pues se está propenso al error. Además, la propia existencia es posible desde la pertenencia a las prácticas sociales y a la tradición a la que se es introducido desde el propio nacimiento. Nadie es completamente autosuficiente. Esta necesidad de lo social no debe conducir a una relación instrumental con los demás. No se trata solo de proveerse, sino de discernir y hacer camino juntos. Somos seres de vínculos, y estos vínculos nos constituyen, nos hacen ser personas.

4. Más allá de la instrumentalización de la participación

Actualmente existen varias propuestas e iniciativas concretas de participación política en ejecución. Entre ellas se pueden mencionar la experiencia del presupuesto participativo de Porto Alegre, la deliberación en línea promovida por el Senado español, la participación legislativa en Suiza, entre otros. Estos son casos emblemáticos de participación en la política liberal actual, que se unen a aquellas acciones destinadas a legitimar las decisiones políticas, a partir de consultas, referendos, y otros instrumentos participativos. La elaboración de nuevas constituciones en las democracias actuales, a partir de la representación de sectores importantes de la sociedad, es también un signo visible de la necesidad de inclusión de las masas en la política actual. Pero muchas de estas propuestas se quedan en la obtención de recursos materiales por parte los sectores demandantes, o en la defensa de derechos de pequeñas minorías, sin ofrecer un debate racional sobre los bienes comunes que se han de perseguir.

La política liberal moderna se fundamenta en el sistema representativo que escoge gobernantes por medio del sufragio cada cierto tiempo. Desde esta concepción política, se presentan dos posiciones respecto a la participación: o se evita, por pensarla como contraproducente para la política, o se promueve desde el Estado, con fines instrumentales. En ocasiones, cuando se trata de tomar grandes decisiones, la participación se presenta como contraproducente para el desarrollo político, por el tiempo y los costos que amerita. En otros casos, la participación se concibe organizada y regida por el Estado, con una finalidad consultiva sobre un asunto particular. En otros escenarios, la participación es pensada de manera instrumental, para promover la defensa de la libertad individual o la consecución de los propios intereses. En síntesis, en la tradición liberal, no se concibe la participación como un bien en sí mismo.

Cuando la política se entiende como un sistema externo al hombre, que de manera técnica le ordena socialmente para poder convivir con otros, la participación que puede generarse es consultiva sobre ciertas agendas ya pre-establecidas; legitimadora de ciertas decisiones o poderes; o limitadora de los posibles males que pueda ocasionar el abuso de poder. En estos casos, la política asume un carácter instrumental, tal como sucede en la tradición liberal.

La propuesta de las comunidades locales que hace el filósofo escocés resulta ser una propuesta bastante completa y suficientemente alternativa para superar los conflictos políticos y morales de las sociedades contemporáneas que hemos expuesto.

MacIntyre propone una política de comunidades locales, donde todos han de participar de alguna manera en la deliberación conjunta que indaga las posibilidades de florecimiento humano para los individuos y su comunidad. A partir de lo expuesto, se perciben dos modelos de participación: uno instrumental, centrado en los bienes de la eficacia; otro integral, centrado en los bienes de la excelencia. La opción que aquí se propone es el segundo modelo, por razones antes señaladas que se retoman en esta última exposición.

Participar e implicarse en la política exige someterse al debate racional sobre qué tipo de deseos se han de satisfacer y qué tipo de bienes se han de priorizar en la comunidad. Tal búsqueda es posible desde el ejercicio de la virtud que orienta con acierto la racionalidad de los deliberantes y les dirige en la búsqueda del bien común, más allá de los intereses personales. MacIntyre advierte sobre la imposibilidad de la cultura moderna para promover este tipo de raciocinio práctico, necesario para la participación. Desde una antropología individualista como la liberal, que hace del individuo el principio fundante de la práctica política, no se puede ir más allá de una participación sino con fines instrumentales, que permite obtener beneficios personales, aún a costa del perjuicio de los demás.

El filósofo escocés sostiene que esta participación actual es ficticia. Cree que en una participación real los participantes deben poder elegir la agenda, los modos de discusión y los bienes en juego. MacIntyre afirma que en la deliberación tiene que haber un gran acuerdo inicial sobre qué es lo que debe decidirse, sobre cuáles son los estándares para tomar decisiones, y sobre qué bienes están en juego. Se requiere de un acuerdo previo, que siempre está abierto al cuestionamiento si hay buenas razones para ello. Este acuerdo pide ciertas exclusiones que deberán acordarse en el debate⁵⁴.

Ese acuerdo inicial no es un pacto ni un contrato, sino que es un acuerdo adquirido a partir de la indagación racional, un compromiso hecho desde una tradición y unas prácticas compartidas, que se sustentan en razones que están inspiradas y guiadas por la ley natural. En este sentido, se habla aquí de una participación incluyente y plenipotenciaria, pues los integrantes de la comunidad no deliberan y deciden sobre ciertos aspectos técnicos, dejando

⁵⁴ Cfr. MACINTYRE, Alasdair. *Ethics and politics. Selected Essays, Volume 2*, 215-16.

la indagación sobre los bienes en manos de un sector reducido, que es dueño de riquezas materiales o del poder político. La participación que propone MacIntyre es plena, abarca todos los aspectos de la vida humana que han de discutirse en asamblea, y concede todos los poderes para la búsqueda conjunta de los bienes necesarios para la comunidad, a través de la deliberación.

Además de plenipotenciaria, la participación que promueve MacIntyre es incluyente, en el sentido que involucra a todos los miembros de la comunidad local. Se trata de una inclusión que se da en el mismo debate comunitario sobre los bienes a perseguir. En este sentido, Murphy explica con acierto que el tipo de debate que MacIntyre propone es una deliberación política que incluya a todas las personas, pues no hay nadie que no tenga nada que enseñar sobre cómo deben ordenarse los bienes de una comunidad⁵⁵.

Concluimos señalando que en los debates actuales sobre participación política es importante ir más allá de los aspectos técnicos e instrumentales. Hace falta una verdadera deliberación sobre los bienes que ha de perseguir la tan promocionada participación política por parte de los ciudadanos en tiempos actuales. Es necesario profundizar sobre el qué de la participación y no quedarse solamente en el cómo. En este sentido, creemos que MacIntyre nos invita y orienta en una participación más sustantiva, que permite la inclusión ciudadana en los vitales debates sobre las formas de vida y los bienes que ha de perseguir cada comunidad.

⁵⁵ Cfr. MURPHY, Mark C. «MacIntyre's Political Philosophy», en *Alasdair MacIntyre*, Mark C. Murphy (United Kingdom: Cambridge University Press, 2003), 164.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 103 – 2023 - 1 ENERO - MARZO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-
Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org